

REIVINDICACIONES

Habiendo descrito la presente invención como antecede, se considera como novedad y, por lo tanto, se reclama como propiedad, lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

5 1. Un aparato para reparar o inflar un artículo inflable dañado o desinflado, tal como un neumático pinchado o desinflado, incluyendo dicho aparato:

- Un recipiente para recibir, retener y dispensar, una composición selladora.

10 • Un compresor que se puede conectar de manera liberable al recipiente.

Donde, el recipiente tiene asociada una válvula que permite la dispensación controlada de la composición selladora, desde el mismo hasta el artículo inflable dañado o desinflado; y donde el recipiente se puede mover progresiva y selectivamente entre las posiciones primera y segunda, cuando está dispuesto paralelamente con respecto al compresor, y la segunda posición, cuando el recipiente está dispuesto en ángulos sustancialmente rectos con respecto al compresor, dichas posiciones primera y segunda corresponden a las posiciones de almacenamiento y dispensación de la composición selladora.

2. El aparato según la reivindicación 1, en el que el

recipiente incluye una porción de cuerpo principal que está cerrada en un extremo y tiene una porción de cuello que se extiende sustancialmente de manera normal desde el otro extremo abierto del mismo, adaptándose dicha porción de
5 cuello del recipiente, en uso, para recibir y retener de manera liberable la válvula.

3. El aparato según la reivindicación 2, en el que la válvula está dispuesta de forma liberable dentro de dicha porción de cuello del recipiente y está adaptada para estar
10 en conexión fluida con el compresor.

4. El aparato según la reivindicación 3, en el que la válvula incluye un cuerpo principal adaptado para conectarse de manera liberable a la porción de cuello del recipiente.

5. El aparato según la reivindicación 4, en el que dicho
15 cuerpo principal incluye una pluralidad de roscas de una forma complementaria en la porción de cuello del recipiente, que se extiende a lo largo de al menos parte de su dimensión axial.

6. El aparato según la reivindicación 4 o 5, en el que
20 el cuerpo principal incluye ranuras conformadas, cada una adaptada para recibir y retener de forma liberable un medio de sellado.

7. El aparato según una o cualquiera de las reivindicaciones de la 4 a la 6, que incluye un miembro hueco

que sobresale sustancialmente de una cara superior del cuerpo principal, el cual está sellado en su extremo superior por un medio de sellado.

8. El aparato según la reivindicación 7, en el que dicho
5 miembro hueco forma parte de un inserto conformado interpuesto entre la válvula y la porción de cuello del recipiente.

9. El aparato según la reivindicación 8, en el que el
cuerpo principal de la válvula se extiende a través y
10 preferiblemente de forma sustancialmente central, en conexión fluida con el miembro hueco.

10. El aparato según cualquier reivindicación
precedente, en el que la válvula tiene asociado un conector
que incluye un miembro giratorio o abisagrado, el cual tiene
15 un primer tubo hueco y un segundo tubo hueco asociado al mismo y que se extiende transversalmente a un extremo cerrado del conector.

11. El aparato según la reivindicación 10, que incluye
un par de niples que se extienden lateralmente desde lados
20 opuestos de los respectivos divisores de un estuche para alojar el aparato, un primer par de niples que permite la conexión liberable a dicho ensamblaje del compresor y un segundo par de niples que permite una conexión liberable a una manguera, a su vez, para ser conectada de manera

liberable al artículo inflable.

12. El aparato según la reivindicación 10, en el que el accionamiento del compresor, cuando el contenedor está en la primera posición, permite el flujo de aire a través del primer tubo hueco para inflar o reinflar el artículo inflable.

13. El aparato según la reivindicación 10, donde el accionamiento del compresor, cuando el contenedor está en la segunda posición, permite el flujo de aire a través del segundo tubo hueco para dispensar una mezcla de composición de aire y sellador desde el recipiente al artículo inflable.

14. El aparato según la reivindicación 1, en el que un conector asociado con la válvula, incluye un cuerpo principal adaptado para conectarse de manera liberable a la porción de cuello de dicho contenedor.

15. El aparato según la reivindicación 14, en el que el cuerpo principal incluye una pluralidad de roscas de una forma complementaria a una pluralidad de las mismas en la porción de cuello del contenedor, extendiéndose a lo largo de al menos parte de su dimensión axial.

16. El aparato según la reivindicación 14 o 15, en el que el cuerpo principal del conector incluye un primer conducto que se extiende axialmente a lo largo del mismo, en un extremo, con medios que permiten la conexión liberable del

compresor.

17. El aparato según la reivindicación 16, en el que el conector incluye un segundo conducto, en uso para estar en conexión fluida con una extensión lateral, sustancialmente tubular del cuerpo principal del conector, en el que dicha extensión lateral incluye medios que permiten la conexión liberable con una manguera y, a su vez, al artículo inflable.

18. El aparato según una cualquiera de las reivindicaciones de la 14 a la 17, en el que el cuerpo principal incluye ranuras conformadas, cada una adaptada para recibir y retener de forma liberable dentro, un medio de sellado.

19. El aparato según una cualquiera de las reivindicaciones de la 14 a la 18, que incluye una extensión hueca que sobresale sustancialmente de una cara superior del cuerpo principal, el cual está sellado en su extremo superior por un medio de sellado.

20. El aparato según la reivindicación 10, en el que dicha extensión hueca forma parte de un inserto conformado interpuesto entre la válvula y la porción de cuello del recipiente.

21. El aparato según la reivindicación 17, donde el accionamiento del compresor, cuando el recipiente está en la segunda posición, permite el flujo de aire a través del

primer y segundo paso, para dispensar una mezcla de aire y composición selladora del recipiente al artículo inflable.

22. El aparato según cualquier reivindicación precedente, que incluye un interruptor, tal como un
5 interruptor eléctrico de microcontacto, en donde la activación de dicho interruptor permite que el compresor funcione, y de ese modo descargue la composición selladora desde el contenedor, sólo cuando el mismo se encuentre en la segunda posición.

10 23. El aparato según la reivindicación 22, en el que el interruptor se activa moviendo el contenedor a la segunda posición.

24. El aparato de acuerdo con una o cualquiera de las reivindicaciones de la 1 a la 5, en el que la válvula incluye
15 un sello por inducción de aluminio.

25. El aparato según cualquier reivindicación precedente, en el que el compresor tiene asociados medios que permiten la conexión a una fuente de corriente, estando dichos medios de conexión en forma de un cable retráctil o
20 conducto de corriente, y teniendo en uno de sus extremos medios de adaptador, los cuales permiten la conexión a una fuente de energía / corriente eléctrica.

26. Un kit para reparar o inflar un artículo inflable dañado o desinflado, tal como un neumático pinchado o

desinflado, donde dicho kit incluye:

- Un recipiente para recibir, retener y dispensar, una composición selladora.

- Un compresor que se puede conectar de manera liberable a el recipiente.

En el que, el recipiente tiene asociada una válvula que permite la dispensación controlada de la composición selladora, desde el recipiente hasta el artículo inflable dañado o desinflado; y donde el recipiente se puede mover progresiva y selectivamente entre las posiciones primera y segunda. Cuando el recipiente está dispuesto paralelamente con relación al compresor, se encuentra en la primera posición y cuando el recipiente está dispuesto en ángulos sustancialmente rectos con respecto al mismo, se encuentra en la segunda posición. Dichas posiciones corresponden a las posiciones de almacenamiento y dispensación, respectivamente, de la composición selladora en el recipiente.

27. El kit según la reivindicación 26, que incluye un estuche para alojar el recipiente y el compresor, comprendiendo dicho estuche una sección superior conectada articuladamente a una sección inferior.

28. El kit según la reivindicación 27, en el que dicha sección superior comprende uno o más de los siguientes:

a) Una abertura a través de la cual se puede ver el

recipiente.

b) Una abertura a través de la cual se puede ver un manómetro.

c) Un rebaje para acomodar un interruptor de encendido /
5 apagado para el compresor.

29. El kit según la reivindicación 26 o 27, en el que dicha sección superior comprende una cavidad o rebaje para recibir en su interior un medio adaptador que permite la conexión a una fuente de corriente.

10 30. El kit según una o cualquiera de las reivindicaciones de la 27 a la 29, en el que la sección superior de la caja está dividida en al menos dos partes, una de las cuales se encuentra conectada articuladamente a la sección inferior y puede abrirse hacia arriba, para permitir
15 el acceso a el recipiente.

31. El kit según una o cualquiera de las reivindicaciones de la 27 a la 30, en el que la sección inferior de la caja comprende un rebaje para acomodar al menos parte de una manguera para ser conectada de manera
20 liberable al artículo inflable.

32. El kit, como se reivindica en una o cualquiera de las reivindicaciones de la 26 a la 31, que incluye un rebaje que tiene un par de niples, los cuales permiten una conexión liberable al compresor y una conexión liberable a una

manguera, a su vez, para conectarse de manera liberable al artículo inflable.

33. El kit según una o cualquiera de las reivindicaciones de la 26 a la 32, en el que un conector
5 asociado con la válvula incluye un cuerpo principal adaptado para conectarse de manera liberable a una porción de cuello del recipiente, incluyendo el conector un primer tubo hueco y un segundo tubo hueco que se extiende transversalmente a un extremo cerrado del conector, dichos primer y segundo tubos
10 huecos alineados verticalmente, o sustancialmente verticalmente y separados verticalmente, o sustancialmente verticalmente, con relación al cuerpo principal.